



Regresa a cartelera la cinta *Scream*, la historia aún no termina

ESPECTÁCULOS 8 Y 9



Por plebiscitos, próximo domingo habrá *Ley Seca* en la capital

CIUDAD 4

Bebé localizado en el Cereso murió asfixiado, señala necropsia



zona de intolerancia

Intolerancia

Sábado, 15 de enero de 2022

Puebla, Pue - Mexico
Año 21, n° 7370
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Se denunciará a incitadores de Ajalpan y Zinacatepec: Barbosa

Tras las declaraciones de la diputada Inés Parra para secuestrar al hijo del edil de Ajalpan y así obligar al alcalde a cancelar el DAP, el gobernador afirmó que ya se investigan los hechos.

Yazmín Curiel

El gobernador, Miguel Barbosa, anunció denuncias penales en contra de personas con cargo o sin cargo público que han incitado a la violencia y a cometer actos delictivos en Ajalpan y Zinacatepec, tema en el que está involucrada la diputa-

da federal Inés Parra Juárez y personal de la Secretaría del Bienestar Federal, de la delegación Puebla.

El mandatario refirió que se autenticará el video que ya circula en medios y redes sociales, a través del cual seguidores de la legisladora federal convocan al secuestro del hijo del alcalde de Ajalpan, situación que el mandatario local

lamentó y enfatizó que "en Puebla se respeta la ley".

"Ese video que ya escuché, a mí me preocupa mucho, primero que se autentique que efectivamente la persona la que se refiere de esta manera, sobre llevarse al hijo del alcalde de Ajalpan, no se quien sea, pero se le atribuye a la persona que tú mencionas (Inés Parra).

Tiene que autenticarse todo, todo va a quedar autenticado, no es amenaza, porque las instituciones no amenazan, solo aplican la ley", acotó.

En el video, simpatizantes de Parra Juárez, incitan a que se secuestre al hijo del edil de Ajalpan, como medida de presión para que el alcalde elimine el cobro del Derecho de Alumbrado Público. **P.2**



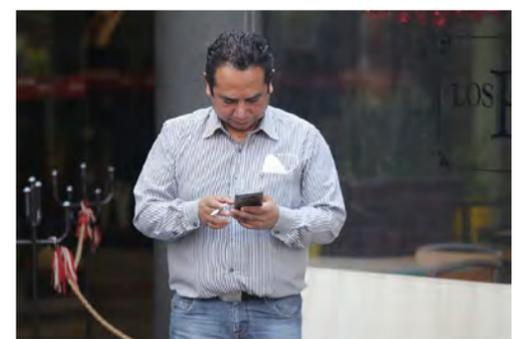
Pospone BUAP el regreso a las clases presenciales por casos Covid

En un comunicado, la máxima casa de estudios de Puebla informó que se mantendrá la educación a distancia hasta nuevo aviso, ante el aumento de los contagios por la variante Omicron. **P.6**



Comenzarán reuniones para planear obras en el interior del estado

En Xicoteppec ya comenzaron las acciones con recursos del gobierno del estado, se trata de un rastro municipal, redes de agua potable y drenaje. **P.3**



Sin... conciencia. Pese a la incidencia y el disparo en los contagios de Covid, algunos poblanos continúan sin utilizar adecuadamente el cubrebocas, uno de los medios para cortar las cadenas de propagación.

Fotos: Christopher Damían

POLÍTICA

Denunciarán a incitadores de Ajalpan y Zinacatepec

Tras las declaraciones de la diputada Inés Parra para secuestrar al hijo del edil de Ajalpan y obligar así al alcalde a cancelar el DAP, el gobernador, Miguel Barbosa, afirmó que ya se investigan los hechos.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, anunció denuncias penales en contra de personas con cargo o sin cargo público que han incitado a la violencia y a cometer actos delictivos en Ajalpan y Zinacatepec, tema en el que esta involucrada la diputada federal Inés Parra Juárez y personal de la Secretaría del Bienestar Federal, de la delegación Puebla.

El mandatario local refirió que se autenticará el video que

ya circula en medios y redes sociales, a través del cual seguidores de la legisladora federal convocan al secuestro del hijo del alcalde de Ajalpan, situación que el mandatario local lamentó y enfatizó que "en Puebla se respeta la ley".

"Ese video que ya escuché, a mí me preocupa mucho, primero que se autentique que efectivamente la persona a la que se refiere de esta manera, sobre llevarse al hijo del alcalde de Ajalpan, no se quien sea, pero se le atribuya a la persona que tú mencionas (Inés Parra). Tiene que autenticarse todo, todo va a quedar autenticado, no es amenaza, porque las instituciones no amenazan, solo aplican la ley", dijo el mandatario local.

En el video que circula, simpatizantes de la diputada federal Inés Parra Juárez, incitan a que se secuestre al hijo del edil de Ajalpan, como medida de presión para que el alcalde elimine el cobro del Derecho de Alumbrado Público.

"Yo les pido a todos los poblados con cargo o sin cargo, pero sobre todo a quienes desempeñan una función pública, la que puede ser la derivada de una representación popular como es ser parte del Congreso de la Unión, del Congreso del Estado, a que su conducta se ajuste a la ley, eso es lo que yo les pediría porque aun cuando tengan cargo, tengan fuero, si su conducta no está ajustada a la ley se hacen acreedores de sanciones porque son sujetos de responsabilidad. Todos los hechos que han ocurrido

“ Yo les pido a todos los poblados con cargo o sin cargo, pero sobre todo a quienes desempeñan una función pública, la que puede ser la derivada de una representación popular como es ser parte del Congreso de la Unión, del Congreso del Estado, a que su conducta se ajuste a la ley, eso es lo que yo les pediría porque aun cuando tengan cargo, tengan fuero, si su conducta no está ajustada a la ley se hacen acreedores de sanciones porque son sujetos de responsabilidad. Todos los hechos que han ocurrido en relación a este asunto de andar azuzando en municipios se van a presentar las denuncias correspondientes contra personas con cargo o sin cargo”

Miguel Barbosa
Gobernador del Estado

en relación a este asunto de andar azuzando en municipios se van a presentar las denuncias correspondientes contra personas con cargo o sin cargo", sentenció.

Trabajadores de Bienestar incitan a manifestaciones

Barbosa Huerta también lamentó que trabajadores de la delegación de la Secretaría del Bienestar Federal inciten a realizar manifestaciones y a come-



ter actos de violencia en Zinacatepec, de forma directa pidió a la titular de la dependencia federal, Ariadna Montiel Reyes que se investigue y sancione a los empleados públicos.

"Estoy sorprendido que en los hechos que se han dado en la zona de Tehuacán, estén metidos integrantes de la delegación de

Bienestar Federal, ahorita mismo hay una protesta en Zinacatepec azuzada entre otras por integrantes de la delegación del Bienestar, han estado ellos metidos en esto, el coordinador municipal, otra integrante que tiene cargo, hay videos, se están grabando videos", dijo el mandatario local.

POLÍTICA

Santiago Miahuatlán se suma a protestas por el cobro del DAP

Pobladores marcharon por las calles del centro del municipio exigiendo al Cabildo revertir Ley de Ingresos de este 2022.

Yazmín Curiel
Fotos Juan Ambrocio / Agencia Enfoque

Habitantes de San Sebastián Zinacatepec y Santiago Miahuatlán se manifestaron en contra del cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), temas que aprobaron los cabildos de dichas demarcaciones en las Leyes de Ingresos que se aplican a partir de este año.

En el caso de Zinacatepec, las personas fueron alentadas por grupos afines a la diputada Inés Parra Juárez y supuestamente por empleados de la delegación de la Secretaría del Bienestar a cargo de Vida Inés Vargas Cuanalo.

El presidente municipal, Mario Roberto Huerta Gómez, pidió la presencia de la fuerza pública estatal, toda vez que grupos políticos incitaron a la violencia, después de que los pobladores exigieron que en una sesión de cabildo se dé marcha atrás al cobro del DAP, pues afirman que esto lastimará los bolsillos de las familias, aunque varios de ellos desconocen el detalle del tema.

Más tarde, en una conferencia de prensa que a la que convocó una de las colaboradoras de la diputada Inés Parra Juárez, los quejosos afirmaron que fueron violentados, aunque en los videos que los mismos pobladores circularon no se observan las supuestas agresiones a las que fueron sometidos, pero sí se observa a elementos policiales haciendo un cerco de seguridad.



Una habitante del lugar afirmó que fue golpeada y mostró su mano con un moretón. La denunciante es identificada con la diputada federal Inés Parra Juárez, quien hace unos días ingresó a la alcaldía de ese lugar presumiendo su fuero y exigiendo que frene el cobro del DAP.

También protestan en Miahuatlán

Por separado, habitantes de Santiago Miahuatlán pidieron que se frene el cobro del derecho al DAP, por ello marcharon por las calles de la población en demanda de que las autoridades municipales revertieran la Ley de Ingresos que se aplica a partir de este año.

El antecedente

En diciembre pasado, el pleno del Congreso del Estado aprobó las leyes de ingresos municipales para el presente ejercicio fiscal, con la petición de alcaldes para la inclusión del cobro del Derecho de Alumbrado Público.

En el caso de 136 municipios se cobra este derecho, pero el resto de las comunas no pueden hacer más convenios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que esto sería ilegal.

El cobro del DAP se ha realizado desde hace 25 años en Puebla, pero ahora grupos de moralistas afines a Ignacio Mier Velasco politizaron el tema, de ahí las protestas en algunas demarcaciones.



Anticipa Miguel Barbosa reunión para planear obras en municipios

El mandatario refirió que en Xicoteppec ya comenzaron las obras con recursos del gobierno del estado, se trata de un rastro municipal, además de redes de agua potable y drenaje.

Yazmín Curiel
Foto Twitter

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, anunció que en los siguientes días se concretará una reunión entre dependencias estatales para planear y ejecutar obras en los municipios ya con recursos del 2022; actualmente esta en marcha la construcción de un rastro en Xicoteppec.

El mandatario local refirió que en Xicoteppec ya comenzaron las obras con recursos del gobierno del estado, se trata de un rastro municipal, de redes de agua potable y drenaje y otras acciones que requieren habitantes de dicha demarcación.

Además, en los siguientes días habrá una reunión entre titulares de la Secretaría de Infraestructura (SI), Planeación y Finanzas, del Comité Administrados Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), así como la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, para planear y ejecutar las obras con recursos del presente ejercicio fiscal.

"Le vamos agregar ahí una obra relacionada con agua potable, el arranque de una obra muy importante para la segmen-

tación del servicio, que es preparar las conducciones y todo lo que implica poder llevar agua al municipio de Xicoteppec y espero que la otra semana, podamos hacer una reunión de esas que hacemos Secretaría de Infraestructura, CAPCEE, CEAS-Pue, Finanzas, Administración, Función Pública y su servidor, y podamos empezar a definir las obras que se nos piden y que llevaremos a cabo con recursos 2022", dijo.

Más de 3 mil mdp ejercidos en 2021

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, recordó que fueron más de 3 mil millones de pesos invertidos en el último tramo de 2021, en los diferentes municipios del estado y adelantó que las acciones continuarán con el objetivo de atender las obras prioritarias para las demarcaciones.

Al inicio de las administraciones municipales, hubo la petición de alcaldes para que el gobierno del estado les apoyará con obras, por ello es que se comenzó con acciones desde la reparación de calles, hasta la construcción de bulevares, intervenciones en espacios deportivos y construcción de rastros.

RECURRE A LA VIOLENCIA

La diputada federal Inés Parra Juárez, opositora desde hace varios años al mandatario local, ha incitado a las protestas de habitantes de algunos municipios en contra del cobro del DAP, incluso en videos que circulan se le escucha presumir de su fuero para intervenir directamente en estas acciones que han llegado a la violencia.



CIUDAD

Cumplimiento de contribuyentes se refleja en una mejor ciudad: Rivera

El presidente municipal de Puebla supervisó los trabajos de rehabilitación vial de la calle Colorines, así como de las privadas Alcanfores y Pinarens en Santa Catarina Coatepec.

José Antonio Machado
Foto Rafael Pacheco /
Agencia Enfoque

El cumplimiento puntual de los contribuyentes se refleja en el desarrollo de obra pública que mejora la calidad de vida de los habitantes y transeúntes, como ocurrió con la pavimentación de la calle Colorines de la colonia

Santa Catarina Coatepec, que tuvo una inversión de 5.2 millones de pesos.

Además el alcalde Eduardo Rivera Pérez aplaudió que los pobladores de esta colonia, localizada al sur de la metrópoli, sean del grupo de ciudadanos más cumplidos en sus contribuciones porque así el beneficio arrojó a 13 colonias de este sector de la ciudad.



Durante la supervisión de la obra en la calle Colorines y Avenida 11 Sur valoró la participación de los comités vecinales y de los tributarios que cumplen con el pago del Predial para ejecutar obras de rehabilitación de avenidas olvidadas por autoridades del pasado.

"De estas colonias, de las cuales he visitado, esta ha sido de la más cumplidas, pues hasta el momento han pagado el 44 por ciento, falta 56 por ciento", señaló Rivera Pérez.

La pavimentación de dos mil 398 metros cuadrados, advirtió, no únicamente mejorará la movilidad de los habitantes de la zona, sino también del paso de vehículos que circulan diariamente por las colonias del sur de la Angelópolis.

“Estamos escogiendo también vialidades que tengan una funcionalidad para mejorar la conectividad en el municipio, teniendo doble beneficio directo a los ciudadanos y mejorar la movilidad y conectividad”.

"En esta zona tenemos 13 colonias, ocho escuelas, también pasan unidades de siete rutas de transporte público y es muy importante decir que esta obra lleva el avance del 60 por ciento".

Puntualizó que esta vialidad suma 20 o 30 años sin pavimentar, sin importar que sea una ruta que con rehabilitación mejorará la movilidad en esta zona.

"Estamos escogiendo también vialidades que tengan una funcionalidad para mejorar la conectividad en el municipio, teniendo doble beneficio directo a los ciudadanos y mejorar la movilidad y conectividad".

Lo obra, recapituló, es parte del conjunto del programa Mil Calles, se seleccionan los espacios con mayor rezago.

"Sabemos que es una de las solicitudes que más tenemos de la sociedad es el mejorar las calles del municipio; tenemos miles de solicitudes; esta vialidad tenía cerca de 20 años que no se pavimentaba, pero esta calle tiene una importancia, debido a que va a permitir mejorar la movilidad en esta zona, por ello estamos escogiendo también vialidades que tengan funcionalidad".



PRÓXIMO DOMINGO APLICARÁN LEY SECA

Fotos Mireya Novo /
Agencia Enfoque

Para evitar conflictos durante la jornada electoral del domingo 23 de enero en la que se renovarán los gobiernos subalternos de las 17 juntas auxiliares de Puebla, se aplicará la Ley Seca.

El alcalde Eduardo Rivera Pérez valoró que las campañas de los protagonistas transcurran en calma, sin incidentes ni **focos rojos**.

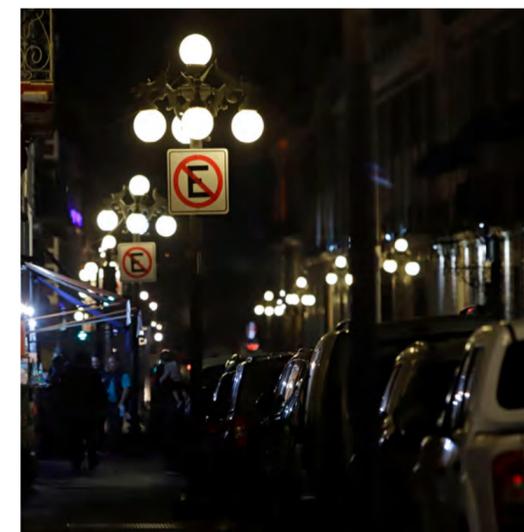
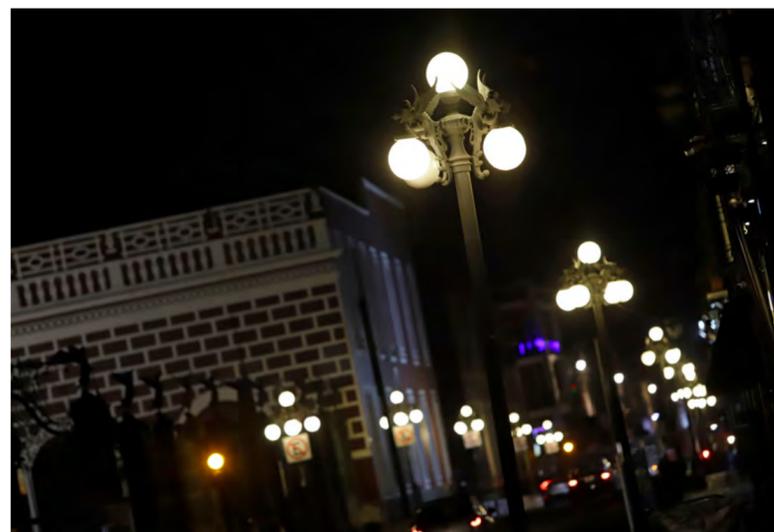
La administración municipal, dijo, dará las condiciones

de certeza y certidumbre que necesitan los ciudadanos de esas demarcaciones durante la contienda, para asistir a las urnas en el penúltimo domingo de este enero.

"Si habrá **Ley Seca** ese día, tenemos que aplicar esa medida porque es importante que hayan condiciones sociales y de seguridad en las juntas auxiliares. Vamos a estar muy al pendiente para que durante el proceso de la elección no se consuma alcohol para evitar generar problemas".



CIUDAD



En breve, lanzará Ayuntamiento licitación para alumbrado público

La empresa ganadora deberá ser eficiente, dar un buen precio y cumplir las necesidades de la Angelópolis, recordó el alcalde capitalino.

José Antonio Machado
Foto Hilda Ríos /
Agencia Enfoque

Luego de revelar que "muchísimas empresas" pujan por participar en la licitación del alumbrado público para "iluminar" a Puebla, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, reveló que hasta la conclusión del proceso sólo una firma mantendrá el servicio temporalmente.

Aclaró que será el Secretario de Administración, Bernardo Arrubarena, quien se encargará de pormenorizar cómo en el Ayuntamiento desarrollarán la contratación.

Insistió en que la administración municipal aún no ha lanzado la licitación nacional aunque en los días subsiguientes estará en el portal del Ayuntamiento de Puebla.

"Momentáneamente no se ha lanzado tampoco este proceso administrativo. Existen muchísimas empresas interesadas, pero deben cumplir los requisitos que establezcan dentro del propio procedimiento, pues serán bienvenidas".

La empresa triunfadora del proceso, recapituló deberá cumplir con las características de la ciudad de ser eficiente, dar un buen precio y cumplir las necesidades de la Angelópolis.

"Estamos siendo rigurosos para que el proceso de contratación de la empresa de alumbrado sea un proceso muy profesional y sea un proceso en donde quien brinde este servicio sea a buen precio y por supuesto de manera eficiente".



Por mientras

Subrayó que el gobierno de la ciudad está realizando esfuerzos para dotar del servicio de alumbrado público a la comunidad, alcances que se notan en la contratación temporal de una empresa para entregar el servicio de suministro de energía de alumbrado público.

"Por el momento el gobierno de la ciudad sigue actuando

con sus propias capacidades, con la empresa que se determinó de manera temporal, mientras se lanza este proceso; espero que ya en las próximas semanas pudiéramos estarles dando a conocer, los términos, los tiempos; y que ustedes y la opinión pública esté vigilante de estas y otras decisiones importantes de cómo es el contrato para el servicio de alumbrado".

CELEBRA LA DETENCIÓN DEL LÍDER DE AMBULANTES, EL FEDE

Foto Cortesía

Al valorar y celebrar la captura de "El Fede", líder de la agrupación de ambulantes Fuerza 2000, Eduardo Rivera Pérez reveló que en el Centro Histórico no únicamente existe prostitución y vendedores informales sino también narcomenudeo.

El alcalde al concluir la supervisión de obras en la colonia Colorines, ubicada al sur de la metrópoli, puntualizó que

la detención de Federico López en Puerto Escondido, Oaxaca, fue oportuna.

"El centro histórico, como yo lo he manifestado en diversas ocasiones, y no es el problema solamente de ambulante, sino es el problema de ciertas fachadas de grupos delictivos, prostitución y hasta narcomenudeo que están metidos dentro de ciertas actividades, por lo tanto creo que está detención es conveniente y adecuada", subrayó.



EDUCACIÓN

BUAP pospone regreso a clases presenciales por casos Ómicron

La Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la pandemia por Covid-19, tomó la decisión, ante el aumento exponencial de casos que reporta la autoridad sanitaria.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

Ante el incremento de los contagios provocados por el Covid-19, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pospuso el regreso a clases presenciales, hasta nuevo aviso.

En un comunicado a la comunidad universitaria, la máxima casa de estudios del estado de Puebla, reveló que, el regreso a las actividades presenciales de docencia, programado para el 24 de enero de 2022, se pospone hasta nuevo aviso.

Fue la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la pandemia por Covid-19, la que tomó la decisión, ante el incremento exponencial de casos que reporta la autoridad sanitaria.

Reveló que el último informe presentado por las autoridades de gobierno, los contagios ascienden a más de 400 mil por día.

Además, hay un incremento en la solicitud de atención en el sector salud, por problemas respiratorios, que ya empiezan a generar impacto en la ocupación hospitalaria.

"Se continuarán los cursos en línea en los tres niveles educativos, media superior, superior y posgrados", además que, se suspenderán todo tipo de eventos grupales o masivos, hasta nuevo aviso.

Aclaró que las actividades presenciales en prácticas clínicas, actividades de investigación, de atención a modelos animales, como el hospital de pequeñas especies, así como en áreas como la posta, continuarán de manera presencial con aforos mínimos.

Refirió que, en consonancia con los tres niveles de gobierno, y en particular, con la política nacional de vacunación, se invita a toda la comunidad universitaria, a ponerse la vacuna, de acuerdo con las fechas y procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria.

"El regreso seguro a las actividades presenciales se logrará si todos ponemos nuestro máximo

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En alcance al comunicado emitido este día 14 de enero de 2022 y en atención a las inquietudes expresadas por algunos integrantes de la comunidad universitaria, se precisa lo siguiente:

1. El regreso presencial y escalonado se mantiene y solo se pospone su inicio conforme al descenso de los casos de contagio por coronavirus COVID-19.
2. La Universidad continúa con actividades presenciales en prácticas clínicas, de investigación, de posgrado y administrativas con aforos controlados.
3. Las fechas de regreso presencial y escalonado se definirán por los Consejos de cada Unidad Académica, conforme a la planeación académica aprobada, que se podrá consultar en sus páginas oficiales.
4. La Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID-19, continuará con el estudio de la tasa de contagios, la demanda de servicios médicos en consulta externa y la ocupación hospitalaria por unidad académica y dependencia administrativa, a fin de determinar las acciones a seguir en beneficio de la comunidad universitaria.

La evolución de la pandemia y sus distintas variantes obligan a tomar medidas preventivas que derivan del análisis científico de los indicadores epidemiológicos que tienen impacto en la salud de la población. La institución siempre ha actuado con responsabilidad y mantiene como principio fundamental la preservación de la vida y la salud de todas y todos los universitarios.

BUAP | Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID-19

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z., a 14 de enero de 2022.
Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID-19

esfuerzo, empeño y aplicación de las medidas de seguridad sanitaria", por eso, el llamado es actuar con responsabilidad, para preservar la vida y la salud, como compromiso de todos.

El exhorto del comunicado oficial, es para los universitarios y sus familias, para seguir las medidas de seguridad y entre todos cortar la cadena de contagios, lograr reducir el número de casos y la duración de la cuarta ola de transmisión del coronavirus.

"Apoyemos el trabajo del personal sanitario, de las autorida-

des de gobierno y en especial, de la comunidad científica, que continúa con el desarrollo de nuevas vacunas y medicamentos para atender la enfermedad provocada por la Covid-19".

Informó que, el acceso a las instalaciones universitarias para el desarrollo de actividades esenciales, se gestionará a través del envío de las solicitudes desde las direcciones de las unidades académicas y dependencias administrativas, al correo de la comisión covid: comision.covid19@correo.buap.mx



Políticamente, Beatriz está inhabilitada para ser candidata: politólogo de la Ibero Puebla

Sería una excelente aspirante pero eso pondría en el centro algunas de las peores costumbres y reflejos de la política mexicana, asevera Calderón Chelius.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Es Imagen

Aunque la esposa del presidente de la república, Beatriz Gutiérrez Müller, es un personaje destacado y sería una excelente candidata, ser esposa del presidente la inhabilita o debería inhabilitarla para contender por un cargo público.

El analista político de la Ibero Puebla, Miguel Calderón Chelius, aclaró que, aunque no la inhabilita legalmente, pero si políticamente debería inhabilitarla, porque sería poner en el centro algunas de las peores costumbres y reflejos de la política mexicana.

Recordó que es peor, en un estado donde tuvimos una elección muy dolorosa con la elección de Martha Erika, cuyo arribo fundamental fue que era la esposa del gobernador Rafael Moreno Valle.

"Sería muy grave que ahora, desde el gobierno federal se repitiera la receta, entonces, en todo caso debe de dársele juego a los políticos que están haciendo política en el Estado de Puebla".

"Con candidatos de los ámbitos federales incluso, pero con representación en el Estado de Puebla, debe moverse la candidatura, pero de ninguna manera, una candidatura que no tenga una base social propia, ni una trayectoria política".

Calderón Chelius, destacó que, Gutiérrez Müller es una gran académica, pero no tiene una trayectoria política propia, de hecho, dijo que, su trayectoria política es muy reciente, "se da a partir de la tercera candi-

datura a la presidencia que tuvo Andrés Manuel López Obrador, porque antes de eso, prácticamente no destacó como figura política".

Entonces, reiteró que, le parecería un error, "así como en su momento señalamos que era un error pretender que Martha Erika quedara como gobernadora, que era un intento de prolongar el poder del ex gobernador, lo mismo se tendría que decirse ahora si la candidata fuera Beatriz Gutiérrez Müller".

Insistió en que una postulación a un cargo de elección popular, sería un factor muy negativo el que la esposa del presidente fuera la candidata, "es natural que suene, porque así es la política mexicana".

Dijo, además, que así vemos a los presidentes, como si se eternizarán en el poder, pero todos los que han acabado su sexenio se han ido y no les ha quedado más remedio.

Por lo tanto, señaló que, con el caso del presidente López Obrador va a suceder lo mismo, "no veo a Beatriz Gutiérrez Müller como candidata al gobierno del Estado de Puebla".

Una posible postulación de Beatriz Gutiérrez Müller, la esposa del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, dijo el académico de la Ibero Puebla, sería muy grave, "me parecería una excelente candidata si no fuera esposa del presidente de la república".

Recordó que en el discurso del presidente ha prevalecido todo el tiempo el discurso que no va a favorecer a sus familiares, por eso, debe descartarse una posible candidatura de su esposa, de origen poblano.



EDUCACIÓN

Revocación de mandato, capricho presidencial en crisis por pandemia

El pronóstico es que si se lleva a cabo en abril, como lo planteó el jefe del Ejecutivo, el nivel de participación será muy bajo, considera el analista Germán Molina.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Es Imagen

El tema de la consulta para la revocación de mandato está en un desgaste alto, y el pronóstico es que si se lleva a cabo en abril, como lo planteó el presidente, el nivel de participación será muy bajo.

El analista jurídico Germán Molina Carrillo, dijo que, sería una forma de cumplir un capricho presidencial en un momento en que la pandemia está en pleno repunte en todo el país y que no hemos llegado al pico máximo, "hace falta recursos para fortalecer medicamentos y hospitales".

Lamentó que, al presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, le preocupa más la revocación de mandato y el tema político, que atender temas urgentes y humanitarios, que atender el tema de la pandemia.

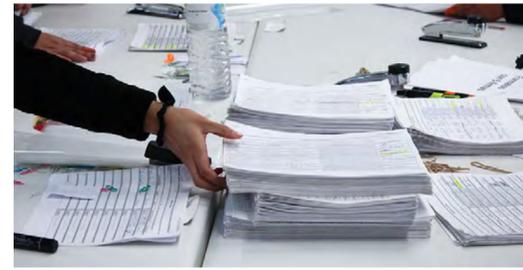
Al parecer, agregó, a repetirse lo que pasó con la consulta del juicio a los ex presidentes, "no está en la mente de los mexicanos, aunque el presidente lo plantease así, cuando en los hogares falta dinero y atender necesidades primarias".

López Obrador debe aceptar que no siempre las cosas le saldrán como él quiere, por eso, debería cambiarlo, porque si está seguro que no le saldrá adversa, debe hacerla a un lado para atender otros temas.

El director del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI), aseguró que, el empobrecimiento sigue en crecimiento, a pesar de programas sociales y lo que se presenta en el entorno global es la salida de capitales del país.

Además de la salida de más recursos de las reservas mexicanas, lleva al país a una especie de desesperación que el presidente López Obrador no quiere ver.

Alertó que, en el país, más que la lucha entre el presidente del



país y el Instituto Nacional Electoral (INE), para ver quien imponen las condiciones, estamos entrando en una espiral que, para los mexicanos, existen prioridades para el presidente, que son los temas electorales y menospreciar el tema de la salud de los mexicanos.

"Esto del aumento de los casos de contagios y la pérdida de vidas, la posibilidad de nuevo confinamiento o el cierre de empresas, aunque el presidente diga que ya no va a ocurrir, los estados del país que tienen los picos más altos, lo están pensando porque sacrificarían a su población".

Por eso, dijo, tanto se ha discutido y hablado de la revocación de mandato, que, de ori-

gen, la necesidad de legislar sobre esa figura jurídica era conveniente en el sistema jurídico mexicano, que no existía.

Molina Carrillo, dijo que la forma en que el presidente de la república la ha ido desarrollando y la idea que él ha ido permeando en la sociedad, de cambiar de una revocación de mandato a una ratificación de mandato, genera más dudas del proceso.

"Pone en duda qué es lo que pretende lograr a través de este ejercicio, porque ha viciado las cosas y sobre todo forzar al INE a una situación que lo pone contra las cuerdas al recortar el presupuesto e impedir que el Congreso de la Unión le diera más recursos".



Necesario para partidos, generar nexos para las elecciones, dice Maribel Flores

Saben que en los futuros comicios locales y federales, no podrán ganar solos, por lo que buscarán alianzas con otros institutos políticos, considera la académica del Tec de Monterrey campus Puebla.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Es Imagen

Los partidos políticos con registro en el estado de Puebla saben que las futuras elecciones locales y federales, no podrán ganarlas solos, por lo que necesitarán alianzas con otros institutos políticos.

La directora de división de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey Campus Puebla, Maribel Flores Sánchez, dijo que generar alianzas será fundamental para cualquier partido, porque las necesitan.

De los 217 municipios que tiene el estado de Puebla, el PRI, el PAN y Morena, no llegan a 50 municipios gobernados por sí mismo, por eso, cada uno necesita tener alianzas.

"Construir alianzas significa generar coaliciones y para eso se necesitan perfiles, candidaturas, personas y proyecto, "se debe saber quien se hará cargo de liderar al equipo, de fortalecer, de ofrecer proyecto alternativo, eso hace falta en los partidos".

Por eso, la académica del Tec de Monterrey campus Puebla, aseguró que, para consolidar propuestas efectivas de coaliciones, se necesita ese liderazgo que les puede permitir una reestructura interna, liderazgo, negociación y acuerdos.

Lo anterior, a pesar de las diferencias, los conflictos y las

disputas, que son comunes, pero se requiere un liderazgo claro con capacidad de promover la reestructura interna, "con perfiles y proyectos de gobierno claro y contundente".

"La realidad de los partidos políticos es que resulta difícil desarrollar su capacidad de manera independiente y autónoma, ante la crisis de representación, que es lo que ha permeado y es recurrente en los tiempos recientes".

Esa imposibilidad de gobernar de manera independiente resulta propia que esas alianzas y acercamientos que antes eran impensables, como los del PAN y PRI o los del PAN y PRD.

Ese tipo de coaliciones, aseguró Flores Sánchez, hoy son posibles, pero los partidos tienen que pensar la forma en que jugarán en el juego político a nivel local y federal.

Para la directora de división de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec de Monterrey Campus Puebla, los institutos políticos deben generar estrategias diferenciadas en los dos niveles en que compiten, estatal y federal.

Esa es la lógica de cada fuerza política a nivel nacional, "no veo como imposible o como decisión improbable generar alianzas que se ven poco factibles, pero son rentables políticamente, son viables".



ESPECTÁCULOS

Regresa el terror a las carteleras con *Scream*, la historia continúa



Scream

114 minutos de terror. Veinticinco años después de que una racha de asesinatos brutales conmocionara a la tranquila ciudad de Woodsboro, un nuevo asesino se ha puesto la máscara de Ghostface y comienza a apuntar a un grupo de adolescentes para resucitar secretos del pasado mortal de la ciudad. Neve Campbell, Courteney Cox y David Arquette, vuelven a sus papeles icónicos en *Scream* junto a Melissa Barrera, Kyle Gallner, Mason Gooding, Mikey Madison, Dylan Minnette, Jenna Ortega, Jack Quaid, Marley Shelton, Jasmin Savoy Brown y Sonia Ammar. Dirige la quinta película Matt Bettinelli-Olpin. La cinta se puede ver en Salas Vip, Macropantalla y 4DX.



VIDEO

También entran: La última vida de Simón, Spencer, Última noche. Se mantienen en cartelera: Karem La Posesión, Pasajero 666, La casa Gucci, My Hero Academia: World Heroes Mission.



Claudia Cisneros
Fotos Cortesía



ESPECTÁCULOS

Spencer

117 minutos de drama. El matrimonio de la princesa Diana y el príncipe Carlos se enfrió hace mucho tiempo. A pesar de que abundan los rumores de aventuras y un divorcio, se decreta la paz para la Navidad en la propiedad de la reina; hay comida y bebida, caza y tiro. No obstante, este año las cosas serán muy diferentes. La cinta es una representación imaginaria de lo que podría haber pasado durante esos días fatídicos. En el papel protagonista está Kristen Stewart, dirección Pablo Larraín.



Última Noche

92 minutos de comedia negra. Nell, Simon y su hijo Art están preparándose para recibir a la familia y amigos para lo que promete ser la noche perfecta de Navidad, excepto por un detalle, todos van a morir. Actúan Keira Knightley, Matthew Goode, Annabelle Wallis, Roman Griffin Davis, dirige Camille Griffin.



King's Man: El Origen

131 minutos de acción. Mientras que un grupo compuesto por los peores tiranos y genios criminales se reúne para planear una guerra que hará desaparecer a millones, un hombre debe correr contra el tiempo para detenerlos. La cinta es el origen de la primera agencia de inteligencia independiente. En el reparto Gemma Arterton, Harris Dickinson, Djimon Hounsou, Ralph Fiennes, dirige Matthew Vaughn.



Sing 2 ¡Ven y canta de nuevo!

Animación en 110 minutos. El nuevo capítulo de la exitosa franquicia animada de Illumination, cargada de sueños y éxitos musicales. El koala, Buster Moon y su elenco de estrellas se preparan para lanzar su actuación más extravagante y deslumbrante. Solo un pequeño inconveniente, tiene que unirse a ellos a la estrella de rock más solitario y huracán del mundo, interpretada por el legendario icono de la música Bono, quien hará su debut cinematográfico de animación. En las voces Benny Ibarra, Ashley Ha-Ash, Hanna Ha-Ash, Roger González, dirige Garth Jennings.



Spider Man: Sin Camino a Casa

acción y aventura en 148 minutos. Por primera vez en la historia cinematográfica de Spider Man, el amistoso héroe y vecino es desenmascarado, y ya no puede separar su vida normal de los altos riesgos de ser un súper héroe. Cuando pide ayuda a Doctor Strange, estos riesgos se vuelven más peligrosos, forzándolo a descubrir lo que realmente significa ser Spider Man, ya que ahora el peligro se intensifica y tendrá que luchar con sus enemigos del pasado. Actúan Benedict Cumberbatch, Tom Holland, Zendaya, Jacob Batalon, Jon Favrea entre otros, en la dirección Jon Watts.



Agentes 355

122 minutos de acción y suspenso. Cuando un arma ultra secreta cae en manos de un grupo de mercenarios amenazando al mundo, la agente de la CIA Mace Brown (Jessica Chastain) tendrá que unir fuerzas con la agente alemana Marie (Diane Kruger), la antigua miembro del MI6 y especialista en ordenadores Khadijah (Lupita Nyong'o), la experta psicóloga colombiana Graciela (Penélope Cruz) y Lin Mi Sheng (Bingbing Fan) una misteriosa mujer, en una misión letal para recuperarla y no desatar una guerra. Dirige Simon Kinberg.



La última vida de Simón

103 minutos de Thriller de fantasía que llevan a Simón que tiene 8 años y es huérfano. Su sueño es encontrar una familia que lo adopte. Pero Simón no es un niño como los demás, tiene un don muy particular, él puede transformarse en las personas a las que ha tocado. El pequeño comparte su secreto con Thomas y su hermana Madeleine, quienes lo acogen cariñosamente durante un fin de semana haciéndolo sentir querido e importante. Sin embargo, durante una escapada al bosque, ocurre una tragedia que transformará la vida de los tres niños para siempre. Actúan Benjamin Voisin, Camille Claris, Martin Karmann, el guion es de Sabrina B. Karine, Léo Karmann



Matrix Resurrecciones

148 minutos, acción y ciencia ficción. La cuarta entrega de la franquicia revolucionaria que redefinió el género: "Matrix Resurrecciones", dirigida por la cineasta visionaria, Lana Wachowski. La nueva película reúne a los protagonistas originales, Keanu Reeves y Carrie-Anne Moss, en sus roles icónicos de Neo y Trinity, a quienes ellos hicieron famosos. Actúan Keanu Reeves, Yahya Abdul-Mateen II, Carrie-Anne Moss.





Bebé localizado en el Cereso murió por asfixia: necropsia



Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

El bebé que fue hallado entre la basura del Cereso de San Miguel, en el municipio de Puebla, murió a consecuencia de una asfixia, de acuerdo con reportes extraoficiales. Hasta el momento el cadáver no ha sido reclamado por lo que permanece en calidad de desconocido.

Ahora se sabe que la causa de la muerte del menor fue por una asfixia mecánica por sofocación, según los resultados de la necropsia que se le realizó a la víctima en el Servicio Médico Forense (Semefo).

Sobre este caso del que se ha guardado hermetismo, se sabe que la localización del cuerpo ocurrió el pasado 5 de enero.

El hecho ya es investigado por la Fiscalía General del Estado (FGE) quien inició una carpeta de investigación, para que se pueda determinar el sitio donde fue privado de la vida el menor de tres meses de vida.

El cuerpo sin vida fue encontrado por los propios internos en el área de reciclado y elaboración de bolsas de plástico.



Durante un asalto apuñalan a un estudiante de música

Antonio Rivas

Un joven estudiante fue apuñalado en el glúteo y golpeado durante un asalto, mientras esperaba la apertura del Conservatorio de Música del Estado, en la ciudad de Puebla.

El atraco fue ayer por la mañana cuando un alumno se encontraba afuera del inmueble en espera de tomar sus clases en la Avenida Juárez y la calle 13 Sur.

De pronto dos sujetos interceptaron al estudiante, lo golpearon y le quitaron su mochila en la que llevaba artículos de valor.

Al tratar de defenderse, uno de los hampones lo apuñaló en el glúteo izquierdo por lo que tuvo que trasladarse al hospital del ISSSTEP.



Recuperan su libertad los 5 valet parking del caso Divará

Los cinco trabajadores de la empresa de valet parking Jivaz, presuntamente involucrados en el robo de cinco vehículos de un restaurante del municipio de San Pedro Cholula, fueron puestos en libertad, aunque fueron vinculados a proceso.

Se trata de los acomodadores de autos Francisco Javier N., Carlos N., Gustavo Ángel N., José Alberto N. y Felipe N., quienes fueron detenidos en el estacionamiento del restaurante Divará.

La Fiscalía General del Estado informó que se formuló la imputación y se presentaron elementos de prueba, sin embargo, los sujetos seguirán el proceso en libertad. (**Antonio Rivas Foto: Cortesía**)

